CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22103 - RU 2306891
14 MAYO 2026 10:20 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

El congresista que suscribe, **FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**, integrante del grupo parlamentario **FUERZA POPULAR**, en ejercicio de las funciones que establece el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de junio de 1826 se instaló en la ciudad de Panamá el Congreso Anfictiónico convocado por el Libertador Simón Bolívar, lo que representó un primer gran esfuerzo diplomático orientado a la construcción de una comunidad de naciones americanas basada en la cooperación, la defensa común y la preservación de la independencia de los pueblos del continente;

Que, la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá fue realizada por el Libertador Simón Bolívar desde la ciudad de Lima el 7 de diciembre de 1824, junto al entonces ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, José Faustino Sánchez Carrión;

Que, la República del Perú participó oficialmente en el Congreso Anfictiónico de Panamá a través de sus representantes plenipotenciarios, Manuel Lorenzo de Vidaurre, José María Pando y Manuel Pérez de Tudela;

Que, el Congreso Anfictiónico de Panamá es reconocido internacionalmente como un antecedente del multilateralismo y de los principios que inspiran el sistema interamericano y las Naciones Unidas, al promover la cooperación, la solución de controversias y la igualdad entre naciones;

Que, el Bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá constituye una ocasión propicia para reafirmar los históricos vínculos de amistad, cooperación y hermandad entre la República del Perú y la República de Panamá, así como el compromiso permanente con la integración latinoamericana y el fortalecimiento de la democracia y la paz entre las naciones;

Que, la República del Perú y la República de Panamá mantienen históricos vínculos de amistad, cimentados en valores compartidos, en una estrecha relación diplomática y en una tradición común de compromiso con la integración y el desarrollo de los pueblos de América Latina;

Que, la presencia en las galerías del Congreso de la República del señor viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la República de Panamá otorga especial relevancia a esta conmemoración y expresa los sólidos lazos diplomáticos existentes entre ambos países;

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República del Perú al Gobierno de la República de Panamá, con motivo de las próximas celebraciones por el Bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, símbolo histórico de la unidad e integración de las naciones americanas.

SEGUNDO.- Trasladar la presente moción de saludo a la embajada de Panamá en Lima.

Lima, 14 de mayo de 2026

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Congresista de la República